Firmado digitalmente por:
FARFAN CUBA Sara Evelyn
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/10/2020 09:05:37-0500

Resolución Directoral

Nº 215-2020-MIDIS/PNPAIS

Lima, 04 de noviembre de 2020

VISTOS:

El Informe N° 359-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS emitido por la jefa de la Unidad de Plataformas de Servicios y el Informe Legal N° 380-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ emitido por la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Nacional Tambos fue creado mediante Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, como plataforma de prestación de servicios y actividades del sector, así como de otros sectores que brinden servicios y actividades orientados a la población rural y rural dispersa, que permitan mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar o fortalecer sus capacidades productivas individuales y comunitarias;

Firmado digitalmente por:
VERA ZUÑIGA Milagritos
Esthel FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/10/2020 12:30:50-0500

Que, a través del Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS, se aprobó la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; siendo que con Oficio N° 1120-2017-EF/13.01, la Secretaría General del Ministerio de Economía y Finanzas, comunica que se considera viable la creación de la Unidad Ejecutora "Programa Nacional Tambos" con el código N° 008, por lo cual corresponde su adecuación a las normas de los sistemas administrativos del sector público;

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
V°B°
Mario Antonio Ríos Vela
Director Ejecutivo
PROGRAMA NACIONAL PAIS

Que, mediante el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, se estableció la creación del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS" sobre la base del Programa Nacional Tambos, estableciéndose en su Primera Disposición Complementaria Final que, a partir de la vigencia del referido Decreto Supremo, el Programa Nacional Tambos se entenderá referido a la nueva denominación Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS";

Firmado digitalmente por:
CABRERA FIGUEROA Sandra
Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30/10/2020 18:58:56-0500

Que, el numeral 17.10 del artículo 17 del Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece que culminada la ejecución física de las inversiones la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) realiza el registro de cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones, una vez efectuada la liquidación física y financiera respectiva de acuerdo con la normativa aplicable;

Firmado digitalmente por:
CUBA ARAOZ Irma Jennypher
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02/11/2020 10:56:08-0500

Que, por su parte, el numeral 29.4 del artículo 29 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada mediante Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, dispone que: "La liquidación técnica y financiera se realiza conforme a la normativa de la materia. Luego de efectuada la liquidación técnica y financiera, la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) registra el cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión";

Firmado digitalmente por: FARFAN CUBA Sara Evelyn FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/10/2020 09:05:49-0500

Que, asimismo, el numeral 8.1 de la versión N° 02 del procedimiento "Liquidación técnica - financiera y cierre de proyectos de inversión del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS", aprobado mediante Resolución Directoral N° 17-2020-MIDIS/PNPAIS, señala que el Director Ejecutivo del Programa revisa y suscribe la resolución de liquidación técnica financiera del proyecto;

Que, el proyecto de Inversión "Creación del centro de servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Anansaya Puna – Nuñoa – Melgar - Puno", fue viabilizado por la Oficina de Programación de Inversiones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, registrado en el Banco de Proyectos con código SNIP N° 210468, declarado viable con un presupuesto total de S/ S/ 394,807.58 (Trescientos noventa y cuatro mil ochocientos siete con 58/100 Soles), mediante Informe PIP Menor N° 086-2012/VIVIENDA-OGPP-UI de fecha 2 de abril de 2012;

Que, con fecha 3 de julio de 2012, se suscribe el Contrato N° 138-2012-VIVIENDA/OGA.UE.001 entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Consorcio CELTEC & HM, integrado por Constructora y Consultores Electromecánicos y Civiles Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada y Hernán Pedro Martínez Ramos para la "Elaboración del expediente técnico, ejecución de obra y equipamiento e implementación del centro de servicios de apoyo al hábitat rural en el centro poblado de Anansaya Puna – distrito de Nuñoa – provincia de Melgar – departamento de Puno", por la suma ascendente a S/ 346,907.59 (Trescientos cuarenta y seis mil novecientos siete con 59/100 Soles), incluido IGV, con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco (45) días calendario;

Firmado digitalmente por: VERA ZUÑIGA Milagritos Esthel FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/10/2020 12:30:58-0500

Que, con Orden de Servicio N° 01357-2012, de fecha 28 de agosto de 2012, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento contrató al señor William Asillo Huarachi para que preste el Servicio de Supervisión de los "Centros de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural", en los C.P del departamento de Puno: Anansaya Puna, Predio Huancayllo La Quiña / C.C. Cangalli Pichacani y Predio Soncota / C.C. Santa Cruz de Cochopujio Nahuiña, por un costo total de S/ 10,500.00 (Diez mil quinientos con 00/100 Soles), correspondiendo al proyecto "Creación del centro de servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Anansaya Puna – Nuñoa – Melgar - Puno" el monto de S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 Soles);

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
V°B°
Mario Antonio Ríos Vela
Director Ejecutivo
PROGRAMA NACIONAL PAIS

Que, con fecha 20 de diciembre de 2012, el Comité de Recepción de Obra designado mediante Resolución Directoral N° 481-2012-VIVIENDA-OGA suscribe el acta de recepción de obra, otorgando la conformidad a los trabajos realizados por el contratista ejecutor de la obra;

Firmado digitalmente por: CABRERA FIGUEROA Sandra Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30/10/2020 18:59:07-0500

Que, mediante Resolución Directoral N° 285-2013-VIVIENDA-VMVU/PAHR de fecha 19 de junio de 2013, se resuelve aprobar la liquidación del Contrato N° 138-2012-VIVIENDA/OGA.UE.001 para la "Elaboración del expediente técnico, ejecución de obra y equipamiento e implementación del centro de servicios de apoyo al hábitat rural en el centro poblado de Anansaya Puna – distrito de Nuñoa – provincia de Melgar – departamento de Puno", por la suma ascendente a S/ 350,415.10 (Trescientos cincuenta mil cuatrocientos quince con 10/100 Soles), incluido IGV;

Firmado digitalmente por: CUBA ARAOZ Irma Jennypher FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02/11/2020 10:56:20-0500

Que, mediante Carta Notarial N° 172-2016-VIVIENDA/PNT, diligenciada con fecha 23 de junio de 2016, se comunica al señor William Asillo Huarachi la resolución parcial de la Orden de Servicio N° 01357-2012, y mediante Carta Notarial N° 090-2019-MIDIS/PNPAIS -UA, diligenciada el 26 de noviembre de 2019, se le informó la existencia de un monto de S/ 2,800.00 (Dos mil ochocientos con 00/200 Soles) a su favor, que correspondía al primer y segundo pago de la referida orden de servicio;

Firmado digitalmente por: FARFAN CUBA Sara Evelyn FAU 20601993181 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 29/10/2020 09:06:03-0500

Que, mediante Informe N° 359-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS la jefa de la Unidad de Plataformas de Servicios solicita a la Dirección Ejecutiva la aprobación de la liquidación técnica – financiera del proyecto de inversión "Creación del centro de servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Anansaya Puna – Nuñoa – Melgar - Puno", sustentada en el Informe Técnico N° 236-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JFC de la especialista en liquidaciones de la Unidad de Plataformas de Servicios, quien concluye que, finalizada la ejecución del aludido proyecto, procedió a conciliar la información con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y las Coordinaciones de Contabilidad y Tesorería; asimismo, señala que ha realizado la conciliación de los bienes patrimoniales y no patrimoniales con la Coordinación de Control Patrimonial, producto de lo cual establece que el proyecto en mención fue ejecutado con un costo total de S/ 357,665.00 (Trescientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y cinco con 00/100 Soles), señalando que este monto resulta de la sumatoria de los siguientes conceptos: (i) expediente técnico por el monto de S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 Soles), (ii) ejecución de obra por el monto de S/ 327,577.86 (Trescientos veintisiete mil quinientos setenta y siete con 86/100 Soles); (iii) supervisión de obra por el monto de S/ 2,800.00 (Dos mil ochocientos con 00/100 Soles), (iv) equipamiento por el monto de S/ 19,337.24 (Diecinueve mil trescientos treinta y siete con 24/100 Soles), y (v) otros equipos (vehículos) por el monto de S/ 4,449.90 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 90/100 Soles);

Firmado digitalmente por: VERA ZUÑIGA Milagritos Esthel FAU 20601993181 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 29/10/2020 12:31:08-0500

Que, asimismo, informó que durante la liquidación todos los importes cancelados con cargo al proyecto son reclasificados por componentes, en cumplimiento del procedimiento de liquidación técnica – financiera aprobada con Resolución Directoral N° 017-2020-MIDIS/PNPAIS, conforme al siguiente detalle: (i) Componente de Infraestructura total por S/ 333,877.86 (Trescientos treinta y tres mil ochocientos setenta y siete con 86/100 Soles), que comprende el costo de obra y costo de supervisión y (ii) Componente de equipamiento total por S/ 23,787.14 (Veintitrés mil setecientos ochenta y siete con 14/100 Soles), que comprende el componente de equipamiento del contrato de obra más la motocicleta;

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL - PROGRAMA NACIONAL PAIS - V°B° Mario Antonio Ríos Vela Director Ejecutivo

Que, el monto de inversión ejecutado representa el 90.59% con respecto al presupuesto declarado viable, produciéndose un ahorro del gasto público de S/ 37,142.58 (Treinta y siete mil ciento cuarenta y dos con 58/100 Soles), que representa el 9.41% del presupuesto asignado según el PIP viable;

Firmado digitalmente por: CABRERA FIGUEROA Sandra Alicia FAU 20601993181 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 30/10/2020 18:59:17-0500

Que, mediante Informe Legal N° 380-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ, la jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica informó que, el expediente administrativo contiene los siguientes anexos: (i) ficha de liquidación técnica – financiera del proyecto, (ii) resumen de la ejecución presupuestal por específica de gasto del proyecto de inversión, (iii) resumen de gastos de componente de proyecto culminado y/o liquidado, (iv) relación detallada de los bienes patrimoniales, (v) relación detallada de los bienes no patrimoniales y (vi) informe técnico de liquidación técnica - financiera; los mismos que se encuentran debidamente suscritos y visados por las áreas comprometidas, cumpliendo con las exigencias contenidas en la versión N° 02 del procedimiento: "Liquidación técnica - financiera y cierre de proyectos de inversión del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS" aprobado mediante Resolución Directoral N° 17-2020-MIDIS/PNPAIS; recomendando emitir la Resolución Directoral que apruebe la liquidación técnica - financiera del proyecto de inversión

Firmado digitalmente por: CUBA ARAOZ Irma Jennypher FAU 20601993181 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 02/11/2020 10:56:31-0500

"Creación del centro de servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Anansaya Puna – Nuñoa – Melgar - Puno", SNIP N° 210468;

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N° 284-2018-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobada con Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 y el Manual de Operaciones del Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS, y;

Firmado digitalmente por: FARFAN CUBA Sara Evelyn FAU 20601993181 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 29/10/2020 09:06:39-0500

Con los vistos de la Unidad de Plataformas de Servicios, Unidad de Administración, Unidad de Planeamiento y Presupuesto y Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la liquidación técnica - financiera del proyecto de inversión "Creación del centro de servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Anansaya Puna – Nuñoa – Melgar - Puno", por la suma de S/ 357,665.00 (Trescientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y cinco con 00/100 Soles), incluido impuestos de ley, según se detalla a continuación:

RESUMEN DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Item	Componentes	Importe S/. (Inc. I.G.V.)
1	Expediente Tecnico	3,500.00
2	Ejecución de obra (incluye gastos generales, utilidades, reajuste pagado)	324,070.35
3	Deuda a favor del Contratista afecto a la Obra (Reajuste por formula polinomica)	3,507.51
4	Monto a favor de la Entidad afecto a la Obra	
A	**COSTO DE OBRA (A=1+2+3+4)**	**331,077.86**
5	Monto Pagado por Supervision	2,800.00
6	Deuda a favor del Supervisor afecto al Servicio de Supervision	
7	Monto a favor de la Entidad afecto al Servicio de Supervision	-
B	**COSTO DE SUPERVISION (B=5+6+7)**	**2,800.00**
C	**SUB TOTAL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA (C=A+B)**	**333,877.86**
8	Equipamiento según Formato 03 y 04 (Relacion de Bienes Patrimoniales y No Patrimoniales)	19,337.24
9	Otros equipos (Vehiculos).	4,449.90
D	**SUB TOTAL - COMPONENTE EQUIPAMIENTO (D=8+9)**	**23,787.14**
10	SUB TOTAL INTANGIBLES	-
E	**SUB TOTAL - COMPONENTE DE INTANGIBLES (E=10)**	-
F	**COSTO TOTAL DEL PROYECTO (F = C+D+E)**	**357,665.00**

Fuente: Informe Técnico N° 236-2020-MIDIS/PNPAIS-UPS-CPF-JFC

Firmado digitalmente por: VERA ZUÑIGA Milagritos Esthel FAU 20601993181 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 29/10/2020 12:31:30-0500

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL - PROGRAMA NACIONAL PAIS - V°B° Mario Antonio Ríos Vela Director Ejecutivo

Artículo 2°.- Disponer que el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones registre el cierre de inversión en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Firmado digitalmente por: CABRERA FIGUEROA Sandra Alicia FAU 20601993181 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 30/10/2020 18:59:27-0500

Firmado digitalmente por: CUBA ARAOZ Irma Jennypher FAU 20601993181 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 02/11/2020 10:56:41-0500

Artículo 3°.- Disponer que la Unidad de Administración proceda con el registro contable y patrimonial del proyecto de inversión "Creación del centro de servicios de apoyo al hábitat rural en el C.P. Anansaya Puna – Nuñoa – Melgar - Puno".

Artículo 4°.- Encargar a la Unidad de Administración del Programa la notificación a la Unidad de Plataformas de Servicios, y custodia del expediente electrónico en medio magnético para ser incorporado al expediente físico de liquidación técnica financiera del proyecto de inversión.

Artículo 5°.- Encargar a la Unidad de Comunicación e Imagen del Programa disponga las acciones necesarias para la publicación de la presente resolución en el portal web institucional y el portal de transparencia del Programa Nacional PAIS.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
FARFAN CUBA Sara Evelyn
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/10/2020 09:07:02-0500

Mario Antonio Rios Vela
Director Ejecutivo
PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS"
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Firmado digitalmente por:
VERA ZUÑIGA Milagritos
Esthel FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/10/2020 12:32:20-0500

Firmado digitalmente por:
CABRERA FIGUEROA Sandra
Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30/10/2020 18:59:40-0500

Firmado digitalmente por:
CUBA ARAOZ Irma Jennypher
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02/11/2020 10:56:52-0500

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS

FORMATO N° 01: Reporte de ejecución presupuestal por específica de gasto
(Expresado en Soles)

Nivel de Gobierno E:	GOBIERNO NACIONAL
Sector 40:	DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
Pliego 040:	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
Unidad Ejecutora 008-1674:	PROGRAMA NACIONAL PLATAFORMAS DE ACCION PARA LA INCLUSION SOCIAL - PAIS
OBRA:	CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. ANANSAYA PUNA NUÑOA-MELGAR-PUNO
CÓDIGO UNIFICADO:	2154264
CODIGO SNIP:	210468
META:	
EJERCICIO:	2020
MODALIDAD:	Contrata
FTE. FTO.:	Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	
Detalle Sub-Genérica 2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	
Específica 6	OTROS EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES	
Detalle Específica 5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA- SERVICIOS	S/ 2,800.00
	SUB TOTAL	S/

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	SUB TOTAL	S/

	TOTAL	**S/ 2,800.00**

Econ. Romer Sánchez Cometivos
Coordinador de Programación e Inversiones
Unidad de Planeamiento y Presupuesto

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS

FORMATO N° 01: Reporte de ejecución presupuestal por específica de gasto
(Expresado en Soles)

Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL
Sector 37: VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pliego 037: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Unidad Ejecutora 001-1082: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL

OBRA: CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. ANANSAYA PUNA NUÑOA-MELGAR-PUNO

CÓDIGO UNIFICADO: 2154264
CODIGO SNIP: 210468
META:
EJERCICIO: 2013
MODALIDAD: Contrata
FTE. FTO.: Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	
Detalle Sub-Genérica 1	ADQUISICION DE VEHICULOS	
Especifica 1	ADQUISICION DE VEHICULOS	
Detalle Especifica 1	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	S/ 4,449.90
	SUB TOTAL	S/

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL

	TOTAL	**S/ 4,449.90**

Econ. Romer Sánchez Cometivos
Coordinador de Programación e Inversiones
Unidad de Planeamiento y Presupuesto

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social PAIS

FORMATO N° 01: Reporte de ejecución presupuestal por específica de gasto
(Expresado en Soles)

Nivel de Gobierno E:	GOBIERNO NACIONAL
Sector 37:	VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Pliego 037:	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Unidad Ejecutora 001-1082:	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
OBRA:	CREACION DEL CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. ANANSAYA PUNA NUÑOA-MELGAR-PUNO
CÓDIGO UNIFICADO:	2154264
CODIGO SNIP:	210468
META:	
EJERCICIO:	2012
MODALIDAD:	Contrata
FTE. FTO.:	Recursos Ordinarios

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	
Detalle Sub-Genérica 3	OTRAS ESTRUCTURAS	
Específica 99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	
Detalle Específica 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	S/ 346,907.59
	SUB TOTAL	S/

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Genérica 6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Sub-Genérica 8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Sub-Genérica 1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Específica 4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Detalle Específica 3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	
	SUB TOTAL	S/

	TOTAL	**S/ 346,907.59**

Econ. Romer Sánchez Cometivos
Coordinador de Programación e Inversiones
Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Formato N° 02

HOJA DE RESUMEN DE GASTO DE PROYECTO LIQUIDADO

Nombre de Proyecto : "CREACIÓN DEL CENTRO DE APOYO AL HABITAT RURAL EN EL C.P. ANANSAYA PUNA - NUÑOA - MELGAR - PUNO"

Codigo SNIP : 210468 **Codigo de Proyecto :** 2154264

Componentes del Proyecto : I:EXPEDIENTE TECNICO II: EJECUCION DE OBRA III: ACTIVOS NO FINANCIEROS IV: SUPERVISION V: GESTOR VI: ACTIVOS NO FINANCIEROS

DESAGREGADO DE GASTOS

COMPONENTE I, II Y III : EXPEDIENTE TÉCNICO ,EJECUCION DE OBRA Y EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN

Modalidad de Ejecución : Administración Indirecta: por Contrata
Ejecutor de Componente : CONSORCIO CELTEC&HM
RUC de :
Nro de Contrato / Convenio : N° 138-2012-VIVIENDA/OGA.UE.001
Monto Inicial de Componente : S/. 346,907.59
N° Resolución de Liquidación de Contrato : R.D. N° 285-2013-VIVIENDA-VMVU/PAHR
Monto Final según Resolución : S/. 350,415.10

TRAMITE DE UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS

Concepto	Monto S/ (Total Factura)	Documento que sustenta tramite	Hoja de Tramite
1ra VALORIZACIÓN	69,059.38	001-00667	
2da VALORIZACIÓN	107,527.57	001-00675	E43613-2012
3ra VALORIZACIÓN	170,320.64	001-00722	E48741-2012

A. MONTO PAGADO AL CONTRATISTA	S/. 346,907.59
B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATISTA	3,507.51
C. MONTO TOTAL DE OBRA	**350,415.10**
D. MONTO POR COBRAR A FAVOR DE LA ENTIDAD	**0.00**

TRAMITE DE CONTABILIDAD O EJECUCION CONTRACTUAL

Nº de Registro SIAF	DESAGREGADO DEL PAGO				Monto (Total Factura)
	PENALIDAD ART. 165	PENALIDAD ART. 166	COBRANZA COACTIVA	DETRACCIÓN	
7575-2012	0.00	0.00	0.00	3,452.96	69,059.38
7575-2012	0.00	0.00	0.00	5,376.38	107,527.57
7575-2012	0.00	0.00	0.00	8,516.03	170,320.64
	-	-	-	**17,345.37**	**346,907.59**

B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATISTA	3,507.51
C. MONTO TOTAL DE OBRA	**350,415.10**
D. MONTO POR COBRAR A FAVOR DE LA ENTIDAD	**0.00**

VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (*)

PAGOS EFECTUADOS					INGRESO (REVERSIONES)				Monto Final
CONCEPTO	Nº DE C/P	Fecha de C/P	Fecha de Pago	IMPORTE	Monto	Nº DE C/P	Fecha de C/P	Fecha de Pago	
NETO	2012-007146	31/10/2012	7/11/2012	65,606.42	-				65,606.42
DETRACCION	2012-007146	31/10/2012	9/11/2012	3,452.96	-				3,452.96
NETO	2012-007530	15/11/2012	16/11/2012	102,151.19	-				102,151.19
DETRACCION	2012-007530	15/11/2012	19/11/2012	5,376.38	-				5,376.38
NETO	2012-008652	18/12/2012	16/01/2013	161,804.61	-				161,804.61
DETRACCION	2012-008652	18/12/2012	17/01/2013	8,516.03	-				8,516.03
				346,907.59	-				346,907.59

(*) Se precisa que, la "Verificación y Validación de Tesorería" se realiza en base a los Devengados indicados por la Coordinación de Contabilidad.

COMPONENTE IV: SUPERVISIÓN

Modalidad de Ejecución :
Ejecutor de Componente : WILLIAM ASILLO HUARACHI
RUC de :
Nro de Contrato / Convenio : O/S 1357-2012
Monto Inicial de Componente : S/. 3,500.00
N° Resolución de Liquidación de Contrato : Memorandum N° 1079-2019/MIDIS-PNPAIS-UPS (Pago del 80% de la O/S)
Monto Final : S/. 3,500.00

TRAMITE DE UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS

Concepto	Monto S/ (Total Factura)	Documento que sustenta tramite	Hoja de Tramite
PRIMER Y SEGUNDO ENTREGABLE	2,800.00	E001-63	31859-2019
TOTALES ==>	S/. 2,800.00		

A. MONTO PAGADO AL CONTRATISTA	2,800.00
B. DEUDA A FAVOR DEL CONTRATISTA	**0.00**
C. MONTO TOTAL DE SUPERVISIÓN	2,800.00

TRAMITE DE CONTABILIDAD O EJECUCION CONTRACTUAL

Nº de Registro SIAF	DESAGREGADO DEL PAGO				Monto (Total Factura)
	PENALIDAD ART. 165	PENALIDAD ART. 166	COBRANZA COACTIVA	DETRACCIÓN	
3477-2020	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
	-	-	-	-	2,800.00

VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (*)

PAGOS EFECTUADOS					INGRESO (REVERSIONES)				Monto Final
CONCEPTO	Nº DE C/P	Fecha de C/P	Fecha de Pago	IMPORTE	Monto	Nº DE C/P	Fecha de C/P	Fecha de Pago	
TOTAL	9981-2020	1/09/2020	2/09/2020	2,800.00	-				2,800.00
					-				-
				2,800.00	-				2,800.00

(*) Se precisa que, la "Verificación y Validación de Tesorería" se realiza en base a los Devengados indicados por la Coordinación de Contabilidad.

CPC Julia Milagros Torres Meza
Coordinación de Tesorería
PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS"
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Firmado digitalmente por: RUIZ GUTIERREZ Jimmy Gustavo FAU 20601993181 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 17/09/2020 20:13:01-0500

Firmado digitalmente por: GIRON MEZA Fiorela Mariane FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/09/2020 19:16:24-0500

Firmado digitalmente por: DEL AGUILA PANDURO Medalith FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/09/2020 15:06:10-0500

COMPONENTE V: ACTIVOS NO FINANCIEROS

Modalidad de Ejecución :
Ejecutor de Componente : CAYMACS.A.C.
RUC de :
Nro de Contrato / Convenio : O/S 1313-2012 - C/P 6526-2013
Monto Inicial de Componente : S/. 4,449.90
Caracteristicas del Activo no Financiero : Marca ZONGSHEN, Color Rojo
Monto Final : S/. 4,449.90

TRAMITE DE UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS				TRAMITE DE CONTABILIDAD O EJECUCION CONTRACTUAL						VERIFICACION Y VALIDACION DE TESORERIA (*)									
					DESAGREGADO DEL PAGO					PAGOS EFECTUADOS					INGRESO (REVERSIONES)				
Concepto	Monto S/ (Total Factura)	Documento que sustenta tramite	Hoja de Tramite	Nº de Registro SIAF	PENALIDAD ART. 165	PENALIDAD ART. 166	COBRANZA COACTIVA	DETRACCION	Monto (Total Factura)	CONCEPTO	Nº DE C/P	Fecha de C/P	Fecha de Pago	IMPORTE	Monto	Nº DE C/P	Fecha de C/P	Fecha de Pago	Monto Final
01 MOTOCICLETA	4,449.90	001-0024242		7450-2013	444.99	0.00	0.00	267.00	4,449.90	NETO	2013-006526	12/08/2013	14/08/2013	3,737.91	-				3,737.91
										RETENCION IGV	2013-006526	12/08/2013	16/08/2013	267.00	-				267.00
										PENALIDAD	2013-006526	12/08/2013	16/08/2013	444.99	-				444.99
TOTALES ==>	S/. 4,449.90				444.99	-	-	267.00	4,449.90					4,449.90	-				4,449.90

(*) Se precisa que, la "Verificación y Validación de Tesorería" se realiza en base a los Devengados indicados por la Coordinación de Contabilidad.

Firmado digitalmente por:
RUIZ GUTIERREZ Jimmy
Gustavo FAU 20601993181 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 17/09/2020 20:13:22-0500

Firmado digitalmente por:
GIRON MEZA Fiorela
Mariane FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/09/2020 19:16:41-0500

CPC Julia Milagros Torres Meza
Coordinación de Tesorería
PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCION
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS"
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Firmado digitalmente por:
DEL AGUILA PANDURO
Medalith FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/09/2020 15:06:24-0500

C.P. ANANSAYA PUNA - NUÑOA - MELGAR - PUNO

FORMATO 03: RELACIÓN DETALLADA DE BIENES PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO PATRIMONIO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	APC	BR1200CI	S/T	NEGRO	3B1305X16993	S/D		1	S/. 1,753.67	S/. 1,753.67
2	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	BENQ	AC100SILV14M4X	S/T	NEGRO	IDV3C00897002	S/D		1	S/. 572.86	S/. 572.86
3	CAMAROTE DE MADERA	S/M	S/M	MADERA	MARRON	S/S	1 1/2 PLAZA		1	S/. 210.57	S/. 210.57
4	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	HP	C4-2081LA	LAPTOP	NEGRO	5CD2262WYX XC182007C	S/D		2	S/. 2,630.50	S/. 5,261.00
5	ESCRITORIO DE MELAMINA	S/M	S/M	MELAMINA	MARRON	S/S	0.70X1.50X0.76		3	S/. 327.35	S/. 982.05
6	ESTANTE DE MELAMINA	S/M	S/M	MELAMINA	MARRON	S/S	1.10X2.40		2	S/. 280.59	S/. 561.17
7	IMPRESORA LASER	XEROX	WORDDKCENTRE3045	S/T	BLANCO	3192295776	S/D		1	S/. 759.92	S/. 759.92
8	MESA DE REUNIONES	S/M	S/M	MELAMINA	MARRON	S/S	2.40X1.20		1	S/. 701.47	S/. 701.47
9	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	S/M	S/M	MELAMINA	MARRON	S/S	0.85X0.46X0.76		2	S/. 163.68	S/. 327.35
10	PANTALLA ECRAN	S/M	S/M	S/T	BLANCO	S/S	S/D		1	S/. 643.01	S/. 643.01
11	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO - ACCESS POINT WIRELESS	TP-LINK	TL-WA701ND	S/T	BLANCO	S/S	S/D		3	S/. 1,052.20	S/. 3,156.60
12	SILLA GIRATORIA DE METAL	S/M	S/M	METALICO	NEGRO	S/S	1.01X0.54X0.54		18	S/. 46.76	S/. 841.76
13	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	BENQ	MS500+	S/T	NEGRO	PD32C04177000	S/D		1	S/. 2,221.31	S/. 2,221.31
14	VIDEO CAMARA PARA COMPUTADORA	S/M	S/M	S/T	NEGRO	S/S	S/D		1	S/. 40.92	S/. 40.92
15	MOTOCICLETA	ZONGSHEN	ZX 200	PLACA EA9510	ROJO	LZSJCMLC2D5200023	ZS169FML8D100308	Bien ya incluido en la Base Patrimonial con Código Patrimonial 678268000153	1	S/. 4,449.90	S/. 4,449.90
										TOTAL	**S/. 22,483.58**

COORDINADOR DE CONTROL PATRIMONIAL

V° B° JEFE DE LA UA

Firmado digitalmente por: SARAVIA CASANOVA Gustavo Enrique FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02/10/2020 15:14:23-0500

Firmado digitalmente por: CABRERA FIGUEROA Sandra Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/10/2020 17:49:43-0500

Firmado digitalmente por: RUIZ GUTIERREZ Jimmy Gustavo FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/10/2020 21:27:04-0500

C.P. ANANSAYA PUNA - NUÑOA - MELGAR - PUNO

FORMATO 04: RELACIÓN DETALLADA DE BIENES NO PATRIMONIALES

FORMATO : LISTA DE BIENES NO PATRIMONIALES (REGISTRAR COMO GASTO)

ID	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	TIPO	COLOR	SERIE	DIMENSION	OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AURICULAR	S/M	S/M	S/T	S/C	S/S	S/D		1	S/. 40.92	S/. 40.92
2	MODEM EXTERNO	S/M	S/M	S/T	S/C	S/S	S/D		3	S/. 409.19	S/. 1,227.57
3	PARLANTES	S/M	S/M	S/T	S/C	S/S	S/D		1	S/. 35.07	S/. 35.07
										TOTAL	**S/. 1,303.56**

COORDINADOR DE CONTROL PATRIMONIAL

Firmado digitalmente por: SARAVIA CASANOVA Gustavo Enrique FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02/10/2020 15:14:43-0500

V° B° JEFE DE LA UA

Firmado digitalmente por: CABRERA FIGUEROA Sandra Alicia FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07/10/2020 17:50:56-0500

Firmado digitalmente por: RUIZ GUTIERREZ Jimmy Gustavo FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/10/2020 21:27:55-0500